



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de febrero de 2015.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Doña Dolores Pérez García y a Don Manuel Ruiz Jiménez para la apertura de la actividad de cafetería, sin audición musical, situada en la Plaza Sierra Esparraguera sin número, bloque 8, local 3 (3732/2015).
- 3º.- Otorgamiento a "Francson 76, S.L.U." de licencia de apertura para la actividad de bar-restaurante, sin audición musical, en la calle Escultor Viciano número 4 (1213/2014).
- 4º.- Otorgamiento a Doña Inmaculada Pachés Abril de licencia de apertura para la actividad de perfeccionamiento actividad pub, en la calle Cazadores número 27 (565/2014).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de oficina de agente de seguros, situada en el Bulevar Vicente Blasco Ibáñez número 17, promovida por Luis Carsi Rico (721/2006).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de clínica veterinaria, situada en la calle San Roque número 6, bajo 3, promovida por Rosa Raquel Guallart Franch (1077/2013).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de clínica dental, situada en la Ronda Mijares número 112, promovida por "Helvete Clinique Dental, S.L." (1085/2014).
- 8º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de almacén y venta de recambios para el automóvil, situada en la calle Herbés número 6, Polígono Industrial Los Cipreses, promovida por "Suminca, S.L." (2570/15).
- 9º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada para el ejercicio de la actividad de comercio, al por menor, de prendas de vestir, con música ambiental, situada en la calle de Enmedio número 42 (459/03-1135/2014).
- 10º.- Imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad objeto de declaración responsable presentada por Don Gino Parodi, para la apertura de la actividad de cafetería-pub, situada en la Plaza Padre Jofre número 6 (686/2014-7191/2015).

- 11º.- Baja de la licencia otorgada a la Caja de Ahorros de Cataluña para la instalación de la actividad de oficina bancaria, situada en la calle Pablo Iglesias número 3, bajo (138/06).
- 12º.- Baja de la licencia ambiental otorgada a Doña María Felicidad Monzo Broch para la instalación de la actividad de gabinete psicológico, situada en la calle Mayor número 56, escalera 3ª, 2º-B (761/06).
- 13º.- Modificación de la licencia urbanística otorgada a Don Vicente Barreda Barreda y a Doña Lidón Ramos Rovira para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la calle Escultor Cristóbal Maurat Marco número 5 (124/2010).
- 14º.- Denegación a “Telefónica Móviles España, S.A.” de licencia urbanística para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la calle Mayor número 53 (15/2013).
- 15º.- Desestimación del recurso de reposición presentado por Don Vicente Vilarroig Pachés contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local que desestimó las alegaciones formuladas y le ordenó la restauración de la ordenación urbanística vulnerada (demolición) por la realización de obras, sin licencia, consistentes en la construcción de un almacén con paellero, pavimentación y vallado perimetral, en el Camino Las Villas LV-7-A, suelo clasificado como No Urbanizable y como No Urbanizable Protegido (44/14).
- 16º.- Rectificación del error existente en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de febrero último, que desestimó las alegaciones formuladas por Doña Mariana Butoi Butoi y le ordenó la restauración de la ordenación urbanística vulnerada, en relación con la fecha del informe jurídico emitido para ello (49/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 17º.- Reconocimiento de obligación, contenida en la relación 95R-O/2015, a nombre de la Federación Provincial de Discapitados Físicos y Orgánicos COCEMFE.
- 18º.- Aceptación de la renuncia formulada por Erik Gómez Gurrea a los derechos que pudieran corresponderle en su condición de concesionario del puesto número 9 del Mercado Municipal de San Pedro del Grao y, en consecuencia, declaración de extinguida de la concesión sobre dicho puesto (8555/2014).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 19º.- Denominación del vial delimitado entre la Avenida Lairón y la Avenida de Enrique Gimeno (zona de naves “Inca”), con el nombre de calle Turquía (4909/2015).
- 20º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la Asociación CULTUR-ARTE CS (6877/2015).
- 21º.-Solicitud a la Diputación de Castellón de subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento de locales, de titularidad municipal, habilitados como Clubes de Personas Mayores (17/15 GM).
- 22º.- Aprobación de los proyectos de actuación correspondientes a las acciones formativas denominadas “actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” y “limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales”, así como de la solicitud de subvención a la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo para la ejecución de los mismos.

- 23º.- Despacho extraordinario.
- 24º.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)